

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 09-12-2019 12:44:38

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3019-1300-MC19

SEÑOR (ES) : VivirSalud Limitada	A Sr (a) : Juan Manuel Silva Lozano
DIRECCIÓN : Bulnes n°470, of. 75 Chillán Región del Ñuble	FONO : 42-2380900
RUT : 76.209.015-5	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS CECOSF
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Nicolas Ignacio Tapia Pozo 56-41-2877454 nicolas.tapia@daslota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41111614	Medidores de altura	1 Unidad	CALIPER ADIPOMETRO SLIM	CALIPER ADIPOMETRO SLIM	18.950,00	0,00	0,00	18.950
42181601	Unidades de presión sanguínea aneroide	1 Unidad	MONITOR DE BRAZO CONTROL HEM 7120 OMRON	MONITOR DE BRAZO CONTROL HEM 7120 OMRON	29.990,00	0,00	0,00	29.990
49201601	Pesas	1 Unidad	BALANZA DIGITAL DE PESO CORPORAL HN289 OMRON	BALANZA DIGITAL DE PESO CORPORAL HN289 OMRON	19.950,00	0,00	0,00	19.950

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	68.890
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	68.890
19% IVA	\$	13.089
Total	\$	81.979

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

COMPARA , BALANZA, MONITOR BRAZO Y CALIPER SEGUN MEMO 110 DE COORDINADOR CECOSF COLCURA , PARA SALUD FAMILIAR

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-15-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>